



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01117591- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Voltarel

VISTO:

La NO-2023-01114086-UNC-DOCE#FL presentada por la Profesora Silvina María VOLTAREL (Leg. 80427) expresando su voluntad de participar en la Convocatoria 2024 de EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE de su cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura LENGUA ITALIANA III con extensión a HISTORIA DE LA LENGUA, Sección Italiano.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 31 de diciembre de 2023 opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Silvina María VOLTAREL (RHCS 629/2010, RD 794/2017, RD 7/2020, RD 2146/2022 y 2295/2022);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvina María VOLTAREL (Leg. 80427) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura LENGUA ITALIANA III con extensión a HISTORIA DE LA LENGUA, Sección Italiano, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de

junio de 2024.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.